

Señores

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUCARAMANGA

E. S. D.

Referencia:

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Demandado: MARELIN JULIED AMAYA GOMEZ
Radicado: 2017 – 00181

Asunto: Allega liquidación del crédito actualizada 446 CGP

SILVIA NATHALIA CORREDOR BALLÉN, abogada en ejercicio, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía número 1.098.680.705 expedida en Bucaramanga, portadora de la tarjeta profesional número 278.038 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de Apoderada de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**, para el trámite de la referencia, por medio del presente escrito me permito adjuntar oficio de liquidación actualizada para que sea agregada al expediente.

1

Anexos: Lo anunciado en un (1) folio.

Atentamente,



NATHALIA CORREDOR BALLEEN

C.C. No. 1.098.680.705 de Bucaramanga

T.P. No. 278.038 del C. S. de la Judicatura

PROCESO

RADICADO

DEMANDANTE

DEMANDADA

EJECUTIVO SINGULAR

2017-00181-01 JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

MARELIN JULIED AMAYA GOMEZ

CAPITAL	VIGENCIA			INTERES ANUAL EFECTIVO			VALOR INTERESES
	DESDE	HASTA	DIAS	INTERES BANCARIO CORRIENTE E.A.	VALOR TASA POR 1.5	INTERÉS MENSUAL	
INTERESES ACUMULADOS HASTA 17 DE ENERO DE 2022							
\$ 44.352	19-dic-20	31-dic-20	12	18,09%	27,14%	2,02%	\$ 359
\$ 44.352	1-ene-21	31-ene-21	30	17,32%	25,98%	1,94%	\$ 862
\$ 44.352	1-feb-21	28-feb-21	28	17,54%	26,31%	1,97%	\$ 814
\$ 44.352	1-mar-21	31-mar-21	30	17,41%	26,12%	1,95%	\$ 866
\$ 44.352	1-abr-21	30-abr-21	30	17,31%	25,97%	1,94%	\$ 861
\$ 44.352	1-may-21	31-may-21	30	17,22%	25,83%	1,93%	\$ 857
\$ 44.352	1-jun-21	30-jun-21	30	17,21%	25,82%	1,93%	\$ 857
\$ 44.352	1-jul-21	31-jul-21	30	17,18%	25,77%	1,93%	\$ 856
\$ 44.352	1-ago-21	31-ago-21	30	17,18%	25,77%	1,93%	\$ 856
\$ 44.352	1-sep-21	30-sep-20	30	17,19%	25,79%	1,93%	\$ 856
\$ 44.352	1-oct-21	31-oct-21	30	17,08%	25,62%	1,92%	\$ 851
\$ 44.352	1-nov-21	30-nov-21	30	17,27%	25,91%	1,94%	\$ 860
\$ 44.352	1-dic-21	31-dic-21	30	17,46%	26,19%	1,96%	\$ 868
\$ 44.352	1-ene-22	17-ene-22	17	17,66%	26,49%	1,98%	\$ 497

LIQUIDACION CON INTERESES DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2014 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019	\$ 60.712
LIQUIDACION APROBADA EN AUTO EL 22 DE ENERO DEL 2021 CON INTERESES DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$ 116.714
INTERESES MORATORIOS DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 17 DE ENERO DEL 2022	\$ 11.119
TOTAL OBLIGACION A 17 DE ENERO DE 2022	\$ 127.833

RE: Oficio allega liquidacion de crédito actualizada Pro. 2017-181

Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Santander - Bucaramanga

<j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 17/01/2022 10:02 AM

Para: OFICINA JURIDICA (6) <juridic6@uis.edu.co>

Buenos días

Acusamos recibido de su memorial hoy, 17 de enero del 2022 siendo las 09:54 a.m.

Cordialmente,

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI

Secretario Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia**De:** OFICINA JURIDICA (6) <juridic6@uis.edu.co>**Enviado:** lunes, 17 de enero de 2022 9:54 a. m.**Para:** Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Santander - Bucaramanga

<j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Oficio allega liquidacion de crédito actualizada Pro. 2017-181

Señores

Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga

Cordial saludo.

Muy respetuosamente me permito presentar mediante correo electrónico, oficio de liquidación de crédito actualizada con corte al 17 de enero del 2022 del proceso bajo el radicado N° 2017-00181 actuando como parte demandante la Universidad Industrial de Santander contra la señora Marelin Julied Amaya Gómez.

Lo anterior para que se le de el trámite pertinente y sean agregados al expediente.

Agradezco su confirmación de recibido del presente correo.

Cordialmente,

www.uis.edu.co**Nathalia Corredor Ballén**

Abogada Externa

Oficina Jurídica

• Correo: juridic6@uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

- **Teléfono:** (+57-7) 6356848 - 634 40 00 ext. 2689
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.